



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el “108° Aniversario de Ordoqui”, localidad del partido de Carlos Casares, que se conmemora el día 1 de mayo de 2019.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 108° Aniversario de Ordoqui, localidad del partido de Carlos Casares, que se conmemora el día 1 de mayo de 2019.

Es una localidad rural ubicada en el cuartel X, al sur del partido. A comienzos de la década del '10 el ferrocarril Midland habilita su nueva estación en campos donados por don Pedro Ordoqui quien, simultáneamente, parcela una sección de su propiedad y se comienzan a instalar los primeros pobladores y comercios.

Se encuentra a 42 km de la ciudad cabecera realizando 39 km por camino de tierra y 3 km por RN 5. Cuenta con 174 habitantes (INDEC, 2010). Debe su nombre a Don Pedro Ordoqui, propietario de las tierras que circundaban la estación ferroviaria en el momento de su construcción. El 1° de mayo de 1911 se inauguró la estación que, por entonces, formaba parte del Ferrocarril Midland de Buenos Aires que unía la Estación Puente Alsina con la ciudad de Carhué. A partir de la nacionalización de 1948, pasó a formar parte del Ferrocarril General Manuel Belgrano. La estación fue deshabilitada en 1977, año en el que el ramal ferroviario fue reducido llegando únicamente a la Estación Marinos del Crucero General Belgrano.

A partir de los años 20 se transforma en una pujante localidad que contaba con ramos generales, carnicería, almacenes, mercados, farmacia, estafeta postal, delegación, destacamento policial, clubes, Sociedad Rural, escuela y múltiples actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales. Pero a partir del cierre del ramal ferroviario y las posteriores inundaciones que afectaron la zona, produjeron un masivo éxodo y el cierre de varios establecimientos tamberos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


Un lugar destacado para visitar es la antigua fábrica de productos lácteos ubicada al finalizar el poblado, sobre el camino que une esta localidad con Hortensia.

En diciembre de 2010 reacondicionó la antigua Estación de Ferrocarril y se creó el Centro Cultural "Cultivando la Cultura" que cuenta con una Biblioteca Pública, sala de proyecciones, sala de computación, taller de cerámica y reciclado de basura entre otras actividades que se desarrollan, que lo convierten en un lugar de encuentros culturales, recreativos, sociales y deportivos de la comunidad.

Es nuestra intención aportar desde nuestro lugar al reconocimiento de aquellas localidades de nuestra provincia que fueron perdiendo población y hacer lo posible para reconocerlas y recuperarlas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Carlos Casares, Esc. Walter Torchio.



MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.